substantivos terminados en *icio*, *io*, *mento* ó *miento*, *on* ó *ion*, *ulo*, *ura*, etc.—Y son *verbales* casi todos los adjetivos de las siguientes desinencias: *ante*, *ente*, *ando*, *endo*, *ado*, *ido*, *az*, *ble*, *ivo*, *undo*, etc.—V. *Adjetivo*, y *Verbales* (substantivos).

Nominativo. adj. casi siempre usado como substantivo. Lo que *nombra* ó sirve para nombrar.—En las lenguas que declinan sus nombres, el *nominativo* es el caso que no puede usarse sino para el *sujeto* de la oracion, y que en cierto modo *denomina* á esta ó le da nombre. Llámanlo tambien caso *recto*, en contraposicion á los demás, llamados *oblícuos*.—En las lenguas que no declinan, el nominativo se llama *sujeto*, ó *supuesto*, de la oracion: es el *nombre* puro y simple.

Nosotros. Plural gramatical, pero no ideológico, de *Yo*. Este pronombre personal no tiene, ni puede tener, lógicamente, plural: se le ha formado, no obstante, uno artificial, diciendo *Nos-otros*, del l. *Nos-alteri*.

Numeral. adj. Lo que designa *número*. Así, se llaman *numerales* ciertos vocablos, *numerales*, ciertas letras de la numeracion romana, todavía usada entre nosotros, como la C (representativa de *ciento*), la D (*quinientos*), la I (*uno*), la M (*mil*), etc.—Dícense *numerales* absolutos los *cardinales* (V.);—*numerales* partitivos los que significan alguna de las diferentes *partes* en que se puede dividir un todo (*mitad*, *tercio*, *cuarta*, *ochava*, etc.);—y *numerales* colectivos los que expresan coleccion numérica, como *decena*, *docena*, *millar*, *millon*, etc.

Número. m. El *número gramatical* es la alteracion hecha en la estructura del nombre, ó del pronombre, para denotar si la idea expresada se refiere á uno ó á mas indivíduos. —No siendo dable señalar tantos números como indivíduos pueden contarse, la mayor parte de las lenguas se contentan con el *singular* (uno) y el *plural* (mas de uno). Algunas, no obstante, admiten el *dual* (V.).

En el verbo, el accidente gramatical *número* se deriva de tener número el pronombre.

—El *número*, segun nuestro Brocense y otros gramáticos ilustres, es el gran carácter diferencial entre las partes variables, y las invariables, de la oracion. Así, para determinar si *largo* (ú otro de los muchos adjetivos usados como adverbios) es, en una oracion, adjetivo ó adverbio, no hay mas que ver si puede recibir, ó no, *número*.

Nunacion ó **Nunnacion.** f. En términos de Fonética general, vale *sonido nasal*. El vocablo tiene por radical la letra *n*, cuyo nombre, en el alfabeto g., es *nu* ó *ny*.

Repeliendo el aire hácia las fosas nasales en la modulacion de cualquiera vocal, esta experimenta ciertas vibraciones, que pueden prolongarse á voluntad. Nada mas fácil que remedar el habla *gangosa*. El hecho, pues, de *nasalizar* una vocal, se llama *nunacion*.—Los g. representaban la *nunacion* por *n*, los l. por *m*, y en portugués y castellano antiguo se notaba por medio de una tilde, rayita, ó interrogante horizontal, sobre la vocal nasalizada.—Véase *M*, *N*, *Nasal*, etc.

—Ñ—

Ñ. f. La *ñ*, ó *n-tilde*, es propia de nuestro alfabeto. «La *ch*, la *ll* y la *ñ*, son letras propias nuestras.....» decia á fines del siglo xv, nuestro Antonio de Nebrija (y repárese bien que entre las letras *propias nuestras* no incluye la *j* moderna, ó pronunciada con la fuerza que hoy dia).

El *signo* de la *ñ* no figura realmente en los alfabetos de los demás idiomas neolatinos, pero el *sonido* se encuentra en todos ellos, solamente que lo figuran con un doble sig-

no, ó sea con dos letras: el portugués pone *nh* (*anho*, *manha*, *panninho*, etc.), á la manera que con igual signo de aspiracion y una *l* (*lh*) representa nuestra *ll*;—el provenzal y el catalan figuran el sonido *ñ* por las letras *nh* (como el portugués) ó por *ny*;—el francés y el italiano representan la *ñ* por *gn*.—Todos estos idiomas hermanos reconocen en la *ñ* una *n* muelle, blanda, crasa; y si no adoptaron la *n*-tilde, fué sin duda por no haberles llamado la atencion la tilde representativa de una *n* suprimida (cuando en un vocablo habia dos) muy usada por nuestros amanuenses y copiantes. Orígen paleográfico tiene, en efecto, nuestra *ñ*, cuya tilde no es mas que el signo como taquigráfico de una *n* suprimida.—Un signo análogo se empleó para denotar la supresion gráfica de la *m*.—Véase *M*.

—Todo el castellano, cual todo idioma romance, se explica por el latin; este nos explicará, por consiguiente, el orígen y la procedencia del sonido *ñ*. Sépase, pues, que siempre que en castellano se encuentre una *ñ*, esta procede de una palabra latina que tiene:

gn, como *iñorar* (como decian nuestros antepasados), *leño*, *tamaño*, que vienen del l. i*gn*orare, li*gn*o, tam-ma*gn*o;—ó

mn, como el anticuado *caloñar*, *daño*, *escaño*, del l. calu*mn*iari, da*mn*o, sca*mn*o;—ó

ne, como *castaña*, *entraña*, *tiña*, *viña*, del l. castan*ea*, intran*ea*, tin*ea*, vin*ea*;—ó

ng, como *ceñir*, *tañer*, *uña*, del l. cin*g*ere, tan*g*ere, un*g*ue;—ó

ni, como *Alemaña* (hoy anticuado), *España*, *señor*, del latin Alema*ni*a, Hispa*ni*a, se*ni*or;—ó

nn, como *año*, *cáñamo*, *paño*, del l. a*nn*o, ca*nn*abi, pa*nn*o.

—La fonética castellana repugna la *ñ* como *final*, ni aun como *inicial* pasan de una docena los vocablos que la emplean.

De la repugnancia en admitir como finales la *ll* y la *ñ*, resulta la dificultad del castellano en pronunciar genuinamente los muchos nombres propios y comunes que en asturiano, catalan, francés, etc., terminan en dichas letras. Al castellano le suenan poco eufónicamente (y no le falta razon) las finales de *detall*, *Raspail*, (*il*=*ll*), *retall*, *serrall*, *ventall*, *any* (*ny*=*ñ*), *Capmany*, *Monmany*, etc., y en su virtud, ó deja la *ll* en *l* (deta*l* Raspa*l*), ó le añade una vocal eufónica (detall-*e*, serrall-*o*, ventall-*e*); y respecto de la *ñ*, ó la deja en *n*, ó hace seguir á la *ñ* una vocal, único medio de que pueda pasar la *ñ* final del vocablo tipo.

—Por el contrario en asturiano, catalan y gallego; estos romances son muy amigos de la *ñ*. El gallego, por ejemplo, tiene la mayor parte de sus diminutivos en *iño*, *iña*, y en *iño*, *iña*, termina muchos de los vocablos castellanos en *ino*, como *camiño*, *esturniño*, *fariña*, *galiña* (gallina), *liño*, *sardiña*, *touciño*, *viño*, etc., etc.

—O—

O. f. Cuarta de las vocales, y afine de la *u*, con la cual se permuta frecuentemente. De ahí las variantes ó dobles formas *aborrido* y *aburrido*, *caloroso* y *caluroso*, *dulzorar* y *dulzurar*, *mozárabe* y *muzárabe*, *rigoroso* y *riguroso*, *soportar* y *suportar*, etc., etc. En catalan, en varios dialectos sardos é italiotas, en gallego, etc., es grande la tendencia á permutar la o franca en la *u* sorda. El gramático l. Prisciano nos dice que entre los dialectos italiotas habia algunos, como los úmbrios, que no tenian *o*, poniendo siempre *u*,—y otros al revés. De ahí la variedad en la pronunciacion, y en la escritura del latin. Hoy mismo, los franceses pronuncian *on* todas las finales l. en *um*. En el ita-

liano de hoy se conoce igualmente una *o* franca, abierta (*porta*, *rosa*), y otra que se acerca á *u* (como en *unione*). Por último, el sonido diptongal de *ue* que dió el castellano popular primitivo á la *o* acentuada del l. (como en *fuente*, *muerte*, *suerte*, etc., del l. fonte, morte, sorte, etc.) demuestra tambien el íntimo parentesco fónico entre la *o* y la *u*.

—La *o* hace funciones de conjuncion disyuntiva;—y cuando el vocablo siguiente empieza por *o* ú *ho*, se substituye por su afine *u* con el objeto de evitar el hiato: Diez *ú* once..... Claro *ú* obscuro..... Tahona *ú* horno.

—La *o*, por último, mas ó menos aspirada, sirve tambien para las exclamaciones, invocaciones ó llamamientos, etc.

Objetivo. adj. Lo relativo al *objeto*, considerado este como contrapuesto al *sujeto*. Es indudable que al pensar en una cosa, podemos considerarla por lo que ella es en sí, por sus propiedades, por su carácter de cosa ú *objeto;* y que tambien podemos considerarla bajo el punto de vista de las idéas que nos dispierta, del concepto que formamos de ella, esto es *subjetivamente*, por el efecto que nos causa á nosotros, á nuestra mente, que es el *sujeto*, el sujeto pensante.—De ahí el que los vocablos se tomen unas veces en el sentido *objetivo*, y otras en el sentido *subjetivo*.

—Caso *objetivo* llaman al acusativo, al que expresa el complemento *directo* de los verbos;—así como tambien llaman algunos *objeto* al mismo complemento ó régimen directo, por contraposicion á *sujeto*.

—Por último, tambien le ha ocurrido á algun gramático llamar *objetiva* á la voz *pasiva*, como *subjetiva* á la *activa*. —V. *Voces* del verbo.

Oblicuo (CASO). En las lenguas que declinan sus nombres, como la latina, se llaman casos *oblícuos* los que no pueden servir de *sujeto* de la oracion.—El nominativo es el caso *recto*, ó *directo*, por excelencia.

Oméga. f. Es la *o* grande (*O-mega*) del alfabeto griego. Es la *o* larga, la *o* doble, porque vale *o*+*o* y su figura es como de dos *oo* (ω). Represéntase, en caractéres del alfabeto latino ó castellano, por medio de una *o* con acento circunflejo (*ó*).—Es la *última* letra del alfabeto g., así como el *alpha* es la *primera:* de ahí el que *ser el alfa y el omega* dé á entender lo mismo que ser el *principio* y el *fin* de una cosa.

Omicron. f. Es la *o* pequeña (*O-mikron*), la *o* sencilla ó breve del alfabeto griego.

Onomástica. f. Del g. *onoma*, nombre: ciencia de los *nombres*, y principalmente de los *propios*.—Úsase tambien como adjetivo: así se dice la lista *onomástica* de los reyes de Egipto..... dia *onomástico* (el aniversario del nombre de pila que uno lleva), etc.—Los nombres *propios* se prestan á largos y transcendentales estudios gramaticales acerca de su orígen, formacion, transformaciones, prosódia, ortografía, etc., y la *onomástica* es el resúmen ordenado de tales estudios.

Onomatología. f. Ciencia de los nombres en general, de su clasificacion, etc., pero no de los *propios* en especial. Algunos, sin embargo, le dan las mismas acepciones que á *onomástica* (V.).

Onomatopeya. f. Del g. *onoma*, nombre, y *poiein*, hacer, crear. Formacion de un vocablo cuyo sonido es imitativo de la cosa que significa. Tambien se llaman *onomatopeyas* los mismos vocablos, como *barrumbada*, *batacazo*, *patatús*, etc. La mayor parte de los verbos que significan las voces de los animales se formaron por *onomatopeya*, como *balar*, *cacarear*, *croar*, *grillar*, *mayar*, *mugir*, *piar*, *relinchar*, etc.—En *bulle-bulle*, *bombo*, *cuchichear*, etc., se nota tambien la denominacion imitativa ú onomatopéyica. —La onomatopeya reproduce por medio de sonidos *articulados* los sonidos, generalmente *inarticulados*, atribuidos á los objetos ó cosas que se quieren designar.—En las ono-

matopeyas no cabe *eufonía*, pues sólo atienden á la fidelidad en la reproduccion de un *sonido* determinado.

Optativo (MODO). Es el mismo *subjuntivo* (V.) precedido de una expresion de deseo ú *optacion*, como *Ojalá que..... Pluguiera á Dios que.....*

Oracion gramatical. Es la traduccion oral de un *juicio* (V.); es lo que en Lógica y Dialéctica se llama mas especialmente *proposicion.*

Oraciones.—V. *Formas oracionales.*

Oral. adj. Propio de la boca, expresado por la boca, que en latin es *os*, *oris.*

Oratorio (ACENTO). Conviene al gramático tener una idea del *acento* así llamado. En toda frase, oracion ó cláusula, hay una especie de jerarquía en las ideas: entre estas hay unas que tienen mas importancia que otras. Pues bien; esa importancia la marca la voz humana pasando ligera, ó como de corrida, sobre los vocablos significativos de las ideas menos importantes, y cargando, apoyándose, sobre el vocablo ó vocablos que expresan las ideas principales. Estos últimos vocablos son otros tantos *acentos oratorios.*—El acento *oratorio*, ú *oracional*, marca la unidad de la *frase*, á la manera que el acento *silábico* (tónico) marca la unidad del *vocablo.*

Órden. m. Algunos llaman *órden*, *ordenamiento*, *coordinacion*, etc., á la *construccion* (V.).

Ordinal. adj.—V. *Cardinal.*

Orígenes (DE LA LENGUA CASTELLANA). Toda lengua es transformacion de otra; y el castellano no es mas que una transformacion del latin. Nuestro lenguaje *vulgar* es una transformacion del latin *vulgar*, popular, ó rústico; y nuestros lenguajes *culto* y *técnico* se formaron (después del *vulgar*) del latin clásico, literario ó escrito. Por consiguiente, *el orígen del Castellano es el Latin.*

Las invasiones y ocupaciones, las guerras y el comercio, los viajes y las literaturas, introducen en toda lengua cierto número de vocablos exóticos ó procedentes de otras lenguas. Estas, que para el castellano son el celtibero, el griego, el germánico, el árabe, etc., pueden considerarse como *orígenes secundarios* ó indirectos.

El castellano moderno, sin el castellano antiguo, como este sin el latin vulgar, serian cual un árbol sin raíces;—y el l. vulgar y nuestro antiguo romance serian como un árbol sin ramas, ni hojas, á no haberse constituido el castellano moderno.

Ortoépia (mejor que ORTOPEYA, como han dicho algunos). f. Del g. *orthos*, recto, y *epos*, palabra, se formó *ortoepia*=*recta*, buena, *pronunciacion.* Es el arte de pronunciar con cabal conformidad á la fonética y á la eufonía de una lengua; es la gimnástica racional y metódica de los órganos vocales para articular, y pronunciar debidamente.—Es muy necesaria la educacion *ortoépica* desde la primera infancia (*informatio infantiæ* llaman algunos autores á la *ortoepia*), á fin de evitar balbucencias y defectos de pronunciacion que luego se hacen incorregibles, con sentimiento de los mismos que tales vicios han contraido. Por falta de *ortoépia* oimos pronunciar á cada paso *costante*, *costitucion*, *demogracia*, *ecelente*, *edictor*, *exófago* (por *esófago*), *explendor*, *expontáneo*, *extrangular*, *gayina* (gallina), *ispetor*, *misté* (mire V.), *nostante*, *objepto* y *ojeto*, *paéce* (parece), *práo* (prado), *satisfacion* (y hasta hay quien dice *sastisfacion*), y otra porcion considerable de barbarismos fónicos, y fonéticos, que, consecutivamente, pasan á la *ortografía*, alterando el idioma, corrompiéndolo, despojándole de sus caractéres propios y distintivos, y conduciéndolo á una decadencia y ruina prematuras.

—La educacion *ortoépica* no puede ser mas que empírica, orgánica, práctica, y consistir en *hacer pronunciar* bien, en hacer contraer el hábito de la recta pronunciacion. Contraido el buen hábito, ya está conseguido todo, porque el individuo seguirá pronunciando toda su vida del

mismo modo que le enseñaron á pronunciar en su niñez. —La gente ruda, los ignorantes, no sabrán (ni piensan en averiguar) *el cómo* lo que pronuncian expresa lo que dicen; pero este *cómo* se le irá explicando al niño que tiene la suerte de poder seguir recibiendo los beneficios de la instruccion, y se le explicará gramatical y lingüísticamente en los términos que vaya permitiendo el desarrollo de su inteligencia. De esta suerte el alumno sabrá darse alguna razon de lo que dice, y no hablará *por máquina*, que es como habla el vulgo. Pero, como las *máquinas*, sin dejar de ser inconscientes, pueden funcionar ó bien, ó mal, y tanto cuesta el hacerlas funcionar de un modo como de otro, conviene hacerlas funcionar *bien*, para lo cual bastará ir corrigiendo á los padres rudos, los cuales transmitirán ya menos vicios á sus hijos, y estos podrán recibir su educacion *ortoépica* completa, en la escuela, á medida que se difunda la enseñanza elemental.

Ortografía. f. Del g. *orthos*, recto, y *graphia*, escritura: *recta-escritura*. Parte de la Gramática que da reglas para escribir correctamente, conforme al buen uso, fundado en la pronunciacion y la etimología de las voces.—Que ha de haber una escritura *recta*, se prueba con el hecho de existir una escritura *incorrecta* ó torcida, mala, cacográfica. Las obras clásicas de la antigüedad g. y romana han tardado siglos en darse á luz de una manera algo genuina, por efecto, principalmente, de la ignorancia y caprichos de los amanuenses y copiantes. Hoy mismo tenemos vivos ejemplos de lo que es una *incorrectísima-grafía* en las cartas y apuntes que escriben la gente ruda, como los soldados, las criadas de servir, los mozos de labranza, y de cordel, los cocheros, los carboneros, etc. Y, ¿pueden, acaso, escribir de otra manera esos infelices, con un alfabeto imperfecto, y que ni siquiera son capaces de comprender y manejar? Pues lo mismo le pasa á toda lengua en el período de transicion de meramente hablada á *escrita*. La primera ortografía castellana no podia ser *recta*, no pudo ser, ni fué, mas que un largo tanteo, y un perpétuo esfuerzo, para traducir los sonidos de la lengua romance por medio de las letras del alfabeto latino. Era inevitable, pues, que anduviera á tientas en sus principios.

Las bases de toda *ortografía*, en lenguas derivadas y escritas, como la castellana, son, y no pueden dejar de ser otras, que la *pronunciacion*, el *orígen* de las voces, y el *uso de los doctos*.

—Los nombres propios de *persona* y de *lugar*, y en especial los *extranjeros*, exigen imperiosamente el mayor respeto en su parte gráfica (por lo demás, pronúncielos cada cual como guste), si no se quiere sembrar la confusion y la obscuridad en los linajes, en los intereses de las familias, en la Geografía y la Historia. Ya hemos visto, en el artículo de la letra *K*, cuán mal pareceria escribir *Pequin* por *Pekin*, ó *quiosco* por *kiosko*:—¿qué seria si escribiésemos *Can* (Kant), *Reomúr* (Réaumur), *Sacspir* ó *Chacspir* (Shakspeare), *Sutanton* (Southampton), etc.?

El idioma sanscrito posee, hasta cierto punto, una *ortografía* tal como la quisieran nuestros neógrafos, pero la tiene porque el idioma pudo desarrollarse al abrigo de toda influencia extranjera, y porque lo fijaron hombres sabios, que comprendian de lleno todos los primores y efectos de la fonética y de la eufonía. Así y todo, el alfabeto sanscrito, llamado *daiwanágari* (escritura de la ciudad divina), con sus cincuenta letras y su admirable construccion, dista mucho de responder á todas las exigencias, y hace bastante difícil la lectura. Y es que ningun *alfabeto* (sea el que fuere), como ningun *lenguaje* (sea el que fuere), puede ser absolutamente *perfecto*. Pensar otra cosa es locura, y es forzoso contentarse con la perfeccion *relativa*. —Ninguna de las lenguas occidentales ha alcanzado, sin embargo, la perfeccion relativa del sanscrito, porque en todas ellas han obrado sus efectos las lenguas extrañas, y

en todas ha intervenido el vulgo mas que la erudicion. Ninguna lengua *derivada* y de última formacion puede aspirar á ese ideal de la escritura puramente fónica; ninguna tiene el *alfabeto* perfecto (ni es cosa posible ir á crear ahora uno *perfecto*); ninguna, por ende, puede pensar en una *ortografía* que prescinda del *orígen* de las voces que ha recibido, ni de la *forma* en que las ha recibido, ni de las *alteraciones fonéticas* que trae la sucesion de los tiempos. Todo esto será un inconveniente, pero es un inconveniente mas que compensado por las ventajas que resultan de resignarse, y contentarse con una perfeccion relativa, como dice un ilustre filólogo contemporáneo. Revestidos los vocablos de una forma visible é *invariable* (añade), no pueden desaparecer, ni alterarse. Su significado se precisa, y la construccion gramatical gana mucho en claridad. Por último, como *la civilizacion no es mas que la experiencia acumulada de los siglos*, puede decirse que *la escritura* ORTOGRÁFICA *es el auxiliar mas poderoso de la civilizacion.* Sin ella, los anales de las generaciones se habrian perdido, ó se hubieran desnaturalizado, al pasar por el través de dos elementos tan versátiles y movedizos como son la *memoria* y la *pronunciacion*: la Historia y la Literatura estarian reducidas á obscuras leyendas; la ciencia tendria *adivinos* en lugar de *intérpretes;* y nuestro estado social de hoy seria poco mas ó menos como el de los aztecas y peruanos en la época de Hernan Cortés y de Pizarro.

Ortolexia. f. Del g. *orthos*, y de *lexis*, diccion, palabra, se formó *ortoléxia*, que vale buena diccion, manera correcta de expresarse.

Ortología. f. Del g. *orthos*, recto, y *logía*, tratado, ó *logos*, palabra, se formó *ortología*, que vale lo mismo que *ortoléxia*, segun unos, — que otros toman por arte de leer y pronunciar bien, — y que, en sentir de otros, no es mas que el término correlativo de *orto-grafía* (arte de escribir), que se completa con el de *orto-logía* (arte de hablar).

Oxítono. adj. Del g. *oxys*, agudo, y *tonos*, acento: vale lo que entre nosotros *agudo* (vocablo).— Á nuestros vocablos *graves* corresponde el g. *paroxítono*=cerca, ó *casi-oxítono*.— Y á nuestros *esdrújulos* corresponde el g. *pro-paroxítono*=*ante*-paroxítono.

— P —

P. f. Articulacion labial, toque fuerte de la *b*, con la cual se permuta fácilmente, y con la cual se confunde, si no se pronuncia muy limpia y ortoépicamente: así es que cuesta mucho distinguir, en boca de algunos, *objeto* y *opjeto, observar* y *opservar*, etc. Notólo ya, en l., Quintiliano, pues nos dice que en voces como *obtinuit* (obtuvo), la razon (*ratio*), que es decir la etimología, manda que se escriba *ob*, pero que al oido suena *op*.—Como sonido inicial, no se junta con otras consonantes que las líquidas *l* ó *r*.— En los grupos *ps*, *pt*, con que empiezan algunos vocablos de procedencia greco-latina, omite el castellano la pronunciacion de la *p*, cosa inevitable, porque no está en nuestros hábitos orgánicos ó fonéticos el articular tal *p;* pero se inclina á omitir tambien su representacion gráfica en la escritura, omision ya menos justificable, porque ni son muchos los vocablos de esta clase, ni apenas se usan mas que en el lenguaje culto ó técnico, ni es cosa de que por ahorrarse el trabajo de poner una *p* (¿no ponemos ya una infinidad de *hh* que tampoco se pronuncian, ni aspiran, etc.?), desfiguremos *pseudo*, *psicología*, *psora* y *psórico* (sarna y sarnoso), *Ptolomeo*, etc., dando lugar á mil confusiones.

Palabra. f. Del g. *parabola*, generalizada ó extendida